

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2771** GALLEGA DE DISTRIBUIDORES DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de marzo de 2019, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2019, a las 14:00 horas, en el domicilio social Polígono Piadela sin número, Betanzos (A Coruña), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), el Informe de Gestión y el emitido por los Auditores de Cuentas, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) Informe de Gestión consolidado, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes a las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, del estado de información no financiera consolidado.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas Consolidadas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Séptimo.- Cese y nombramiento de consejero.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas Anuales y Consolidadas del ejercicio 2018.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, al amparo de los artículos 197 y 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Piadela-Betanzos, 2 de mayo de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Roberto Tojeiro Rodríguez.

ID: A190025241-1